



CONTESTACION de un Cabo 2.° del ejercito Constitucional al oficio de la nombrada Municipalidad de Rancagua fecha 11 del presente mes de Noviembre.

Estoy persuadido SS. municipales soñados que la muy honora-
ble nota de VV. á que me refiero en contestacion, no ha llegado, ni
llegará jamas á nuestros gefes, que poco caso hacen de porquerías
de esta naturaleza, ni de puercos de su laya. Sin embargo, como se
me haya presentado á la mano en el rincon de una letrina, donde me
fué preciso ocurrir para servir á VV. SS. municipales, y como esté
bastante desocupado, porque descanso en mi valor, y no me aflije
el miedo que á VV., ni me llaman las Puebladas por no haber ad-
mitido los *baldes* de punche del ilustre Manuel (1) Casi-miro Ganda-
rillas, diré cuatro palabras. Dicen VV. *una miserable parte de mi-
litares imbeciles acaudillados por tres miserables advenedizos sol-
dados mercenarios quieren sostener un poder nulo que por el voto
unanime de las Provincias ha sido derrocado por las horrorosas
infracciones de nuestra Carta.* Dicen VV. de *imbecilidad*, lo dicen
los SS. Ramon Tagle, Pedro José y Francisco Baeza, y Juan de
Dios Gandarillas!!! Los que conocen el verdadero sentido de la pa-
labra, preguntan ¿Hay algun hombre en Chile que no conozca la
imbecilidad innata y hereditaria de los Baezas y Brabo, y los Tagles
de Rancagua conducidos hoy por la rienda del estanquero Ganda-
rillas? ¿La mayor parte del ejército y la mejor se puede llamar mi-
serable, y no lo es precisamente aquella que aparece amotinada, que
ha salteado en estos dias al mayor Quesada, y otros ciudadanos,
como consta á los mismos interesados, que ha atropellado al ciuda-
dano Balderas habiendolo arrebatado de la guardia de la Cárcel que
solo hacia para seguridad del público, y retencion de los presos, y
que ultimamente está acaudillada por los infames bandidos Baque-

---

(1) Don Manuel Casi-miro Gandarillas conocido por el *Tuerto*, presumido sin talentos, atrevido sin valor, pretendiente sin méritos, ni aptitudes, satisfecho en la impunidad de sus delitos, recibió una bofetada de don Enrrique Campino que contestó con un desden, destruyó la Hacienda de Chile en tiempo de su ministerio.

dano,(2) Urriola,(3) Alejo Calvo (4), y tantos otros montoneros ¡Pobre
coronel Bulnes!! Este solo es un hombre virtuoso y valiente que
compadecemos con el mayor dolor.

Vamos á los *advenedizos mercenarios.* ¿Quienes son estos, Sr.
Gandarillas? Conteste V. Sr. capataz de la recua municipal, ó mu-
lar. ¿Són los Gefes estranjeros? Yo puedo asegurar á V. que hay
tanta diferencia de estos beneméritos gefes á V., á su tropa Sr. ca-
pataz, y á sus inclitos hermanos, como la hay de un buen pan á
un cagajon de caballo, que no son VV. otra cosa. Estos bene-
méritos gefes son chilenos, porque han contribuido á la libertad é
independencia del estado, porque nuestras leyes fundamentales
les han concedido esta prerogativa tan bien merecida; porque han
casado y residen sus familias en el territorio de la República, y por
que como padres representan el derecho de sus hijos chilenos na-
turales, cuya inocencia les dá un derecho preferente á los malva-
dos y perversos que á pretesto de haber nacido en este pais des-
pedazan sus entrañas. ¿Qué diré á V. de *mercenarios*? V. un pobre
dependiente hambriento, un subalterno ajente de la mui hedionda, y
ominosa faccion del tabaco, que no es mas que el modo de conser-
var el sueldo miserable que paga la nacion para que la roben, V. des-
conocido futre tiene valor para producirse así de nuestros gefes? Por
ahora lo despreciamos á V. y á su tropa municipal, Sr. capataz;
que en tiempo oportuno recibirá V. sus buenos palos, que los se dar
de primor como buen cabo.

Entraremos al *Quieren sostener un poder nulo, que ha sido der-
rocado por el voto unanime de las Provincias.* Las nulidades están
de moda, y aunque esta pasó en la Capital, no habrá sido asi en
Rancagua, ni entre V. ni su tropa munic pal, que deberian ocuparse
en hacer riendas mellizas y capar chivatos como acostumbran.
Qué han derrocado las Provincias. Digame, capataz preten-
diente, ¿ Cuántas Provincias forman la Nacion? ¿Cuantos Pue-
blos hacen la Provincia? ¿Cuantas Puebladas hacen un Pue-

---

(2) Fernando Baquedano hijo de padres no conocidos, *mulato por principios,*
y de todos modos, es él traidor que hizo desertar al escuadron de cazadores, y
que no tubo valor de ponerse á su cabeza sino despues de pasado el peligro de
la fuga. Fué comprado en tres mil ochocientos pesos. Este zambo conocido tam-
bien por el nombre de *polvora bruta* atropelló al ciudadano Balderas, y su criado
á quienes insultó, é hizo apalear con el bandído Calbo, haciendolos salir del Pue-
blo la noche de su correria habiendo dicho antes á la muger de este virtuoso ciu-
dadano, que no importaba que enviudase, pues era bastante joven, y podia vol-
ver á casarse. Este caballerizo del jeneral Carrera, criado doméstico de su casa
fué quien asesinó tambien á un oficial español prisionero, é indefenso en la bata-
lla de Maipú como le consta al señor jeneral Freire quien quiso castigarlo con
su guasca; este mismo zambo ha sido apaleado alternativamente por todos sus
compañeros que siempre se han desdeñado de alternar con él. Lo llaman el *gri-
ton* porque brama como un chivato cuando le arriman. Se podia citar infinitos ofi-
ciales de los que han estado á sus ordenes que le han sacudido el polbo, y si-
no que lo diga el capitan Reina y sobre todo el capitan don Eusebio Ruiz que
con una pistola en mano estando á sus ordenes en San Carlos, le hizo decir que *no
había Dios*. . . . Testigo es todo el ejército del Sud, y yo tambien porque soy
cabo del mismo regimiento. Tubo por cuna en su ñiñéz una chigua y lo criaron
en Colina colgado al humo como un jamon.

(3) D. Pedro Urriola. No lo toquemos porque está quebrado en mas de
quince mil pe(da)sos de su cuerpo; juzgado en reveldia y sentenciado á muerte.
Es mas conocido en su clase que—Peluca en la suya.

(4) Don Alejo Calbo conocido por el *erudito*, me refiero á su suegro el
señor Rencoret, á su fiador el coronel Romo, y á su bien-hechor don Santiago
Perez dueño de la hacienda de los trapiches. Tampoco lo toquemos porque es-
tá quebrado en veinte y dos mil pe(da)sos.

blo? ?Cuantos ladrones hacen una Pueblada, y cuantos *baldes* de punche chivato hacen un ciudadano ladron? Cuando V. me conteste á estas preguntas, y nos instruya del verdadero significado de estos nombres imaginarios, y que cada uno los interpreta á su antojo, entónces los militares, no incurriremos en los errores de que se nos acusa. Mientras V. no lo haga asi, estaremos sujetos á la ordenanza del ejército que la Nacion nos ha dado, y que es bien clara y terminante. Concluirémos, Sr. capataz, con que es preciso que V. se ocupe de sacar siete reales del mazo de tabaco, que la Nacion le ha dado á vender por cinco, de dar vuelta su frak tres veces á la semana para visitar las niñas, y que no se engañe V. en sus esperanzas. En vano se afana V. y su tropa, Sr. capataz, en precipitar la ruina del estado. Su hermano Casi-miro no será Ministro, porque le falta tambien la vista intelectual, ni sus tios serán Generales, ni Intendentes.— No pelearemos con el coronel Bulnes, ni general Prieto, á pesar de los esfuerzos del Sr. Tagle, (5) y Chillanejo (6)Rodriguez, si no en el último caso, y entónces harémos valer nuestra superioridad física y moral. Pero los estanqueros sucumbirán sin remedio sea cual sea el desenlace de la escena. Esa canalla miserable desaparecerá como el mal olor, cuando sopla un viento fresco que ya ha empezado. Ladrones, monopolistas, ajiotistas, beatos hipócritas de mala fé nada pueden contra la masa honrada de la Nacion. Serán confundidos los perversos, sea cual sea el su partido, y denominación, pues el ejército no es Pipiolo, ni Pelucon, y solo detestan como ciudadanos á los partidarios del Tabaco, cuyas uñas cortaremos tan pronto como VV. no piensan.

---

(5) Don Francisco Ruiz Tagle, este caballero decendiente de la Santisima Trinidad que toma mate en el torno de las madres Capuchinas, preguntó al comandante de la fragata francesa Surveillante si se conservaba fresca en la Ciudad de Napoles la sangre de San Genaro, como él lo habia leido en su novena. Hombre de talento y erudiccion singular, hombre de estado en abreviatura, y de repente. Patriota antiguo que quiso evitar los males que amenazaban á la Patria llamando á los españoles en su proteccion, y poniéndose en relaciones ultimamente con el embajador español en el Janeiro. Dice mas cuando calla que cuando habla, porque tiene toda su persuasiva en la fisonomia. Arregló la hacienda en el tiempo de su ministerio sin mas trabajo que dejarlo hacer todo al Presidente Pinto, y ciudadano Mora, quien lo conducia á modo de Lazarillo.

(6) El *Non plus ultra* Chillanejo Rodriguez! ! ! ! Dios me de lenguas para poder pronunciar tan augusto nombre! ! ! Ayudadme compañeros y ciudadanos á reverenciarlo como el modelo de todas las virtudes. Su corazon no es mas que la misma felicidad, la buena feé, y el patriotismo. Es consecuente, honrado desinteresado, y particularmente acreditado por su manejo público en los intereses fiscales. ¡Que de planes beneficos no debe la Nacion á esta inclita cabeza! ¡Cuantos beneficios no ha recibido de esas manos puras y benditas! ¡Chillanejo! ¡Chillanejo! Hasta los cabos te conocemos y respetamos. Tal es tu opinion, que tu nombre aparece entre nosotros en los conflictos como el Sol en medio de las tinieblas. Tu eres la luz del mundo, en tus negocios solo reluce la claridad- Tu eres Santo y bienaventurado, y esto lo comprueban tus milagros. Tu eres todo, y sin ti no hai Patria segun lo asegura el respetable Antonio Arcos y compañia no menos que el benemerito patriota tu primo Aldea, que incendió el Pueblo de su nacimiento, los Angeles, por no verlo caer en las manos profanas de los insurgentes, y por cuyos importantes servicios mereció toda su proteccion. Cuenta ilustre Chillanejo con nuestros votos y los de la Nacion Chilena, y particularmente con el mas cordial cariño de este tu cabo 2.° que desea verte entre sus brazos para recompensarte de una vez tan repetidos sacrificios por la causa comun.—Noviembre 18 1829.

El Veterano cabo 2.°

IMPRENTA REPUBLICANA.